

Boletín



Oficial

DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia, S. A. R. el Príncipe de Asturias é Infantes y demás personas de la Augusta Real Familia, continúan sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del 23 de Febrero de 1919.)

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Núm. 559.

Delegación de Hacienda de la provincia de Valladolid.

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Abril de 1919, el cupón número 70 de los títulos del cuatro por ciento interior, de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, el cupón número 39 de los títulos del cuatro por ciento amortizable, emitidos en virtud de la Ley de 26 de Junio de 1908, y el cupón número III de la Deuda al cuatro por ciento interior;

La Dirección General de la Deuda y Clases pasivas, en virtud de la autorización que se le ha concedido por Real orden de 19 de Febrero de 1903 y Real decreto de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Marzo próximo, se reciban por esta Delegación, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del cuatro por ciento interior, exterior y amortizable y las inscripciones nominativas del cuatro por ciento de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Valladolid 21 de Febrero de 1919.—El Delegado de Hacienda, Félix de la Plaza.

Núm. 555.

Administración de Propiedades é Impuestos
DE LA
PROVINCIA DE VALLADOLID

Impuesto de 1'20 por 100 sobre
pagos.

Transcurrido el plazo señalado por los artículos 17 y 18 del Real decreto de 10 de Agosto de 1893, y Circular publicada en el *Boletín Oficial* de la provincia en 10 de Diciembre próximo pasado, y siendo muchos los Ayuntamientos que no han remitido la oportuna certificación de pagos realizados durante el tercer trimestre de 1918, se previene á los señores Alcaldes respectivos, que si dentro del plazo de quinto día no remiten las citadas certificaciones á esta Administración, se les impondrá la multa de 17 pesetas 50 céntimos, con la que desde luego quedan conminados, nombrándose además un Comisionado planton que á costa de los referidos Ayuntamientos pase á recoger los expresados documentos.

Valladolid 19 de Febrero de 1919.—El Administrador de Propiedades, Benigno Herrero.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Núm. 554.

Zaratan.

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Médico titular de esta villa, con la dotación anual de mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales, por la asistencia de cincuenta familias pobres y demás casos de oficio, transeúntes y expositos.

Los aspirantes que habrán de ser Licenciados en Medicina y

Cirugía, presentarán sus instancias documentadas de sus buenos servicios, en la Secretaría de esta Alcaldía y en papel correspondiente, dentro del plazo de treinta días, á contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial».

El agraciado podrá también concertar igualas con un número de vecinos de la localidad, hasta el número por lo menos de 250, pues el pueblo se compone de 300 á 320.

Zaratan 1.º de Febrero de 1919.

—El Alcalde, Ildefonso Valentín.

—Por acuerdo de la Junta, Eusebio Moneo.

PROVINCIA DE VALLADOLID

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

Año de 1919.

LISTAS de los señores Concejales y cuádruple número de mayores contribuyentes que tienen derecho á votar compromisarios para la elección de Senadores, formadas en cumplimiento de lo que previene el artículo 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877.

Pozuelo de la Orden.

Concejales.

- D. Justo Cimas Martínez
- » Juan Gutierrez Cimas
- » Miguel Lobon Olea
- » Vicente G. Ruiz
- » Eutiquio S. José Atienza
- » Sabiniano Gonzalez Martínez

Mayores contribuyentes.

- D. Macario Gonzalez
- » Vicente G. Delgado
- » Cayetano Villafáfila
- » Agustín Villafáfila
- » Teodoro Ruiz
- » Melecio Gutierrez
- » Benjamín Villafáfila
- » Desiderio Villafáfila
- » Baldomero Martínez
- » Manuel Gonzalez
- » José Gonzalez
- » Justino Lobon
- » Norberto Dominguez
- » Pedro Juan Izquierdo
- » Atanasio Fernandez
- » Francisco Gonzalez

- D. Sebastian Ortega
- » Benigno Cabero
- » Sisenando Gutierrez
- » Hermenegildo Gutierrez
- » Octaviano Santos
- » Félix Martínez
- » Luis Blanco
- » Pedro Cabrera

Quintanilla de arriba.

Concejales.

- D. Herminio Repiso Carrascal
- » Ramiro Repiso Carrascal
- » Miguel Redondo Redondo
- » Neopelo Redondo Redondo
- » Pedro Repiso Gila
- » Marciano Redondo Redondo
- » Asterio Repiso Carrascal
- » Mariano Carrascal Redondo

Mayores contribuyentes.

- D. Julian Carrascal Repiso
- » Bruno Redondo Repiso
- » Francisco Repiso Martínez
- » Félix Repiso Tejero
- » Primitivo Repiso Carrascal
- » Vidal Tejero Cardenal
- » Mauricio Arranz Tejero
- » Telesforo Arranz Madrazo
- » Eusebio Tejero Cardenal
- » Juan Sanz Repiso
- » Estanislao Arranz Sanz
- » Toribio Carrascal Repiso
- » Benito Cardenal Arranz
- » Eladio Tejero Gimeno
- » Timoteo Redondo Repiso
- » Eugenio Sanz Repiso
- » Remigio Garcés Tejero
- » Francisco Carrascal Repiso
- » Teodoro Redondo Madrazo
- » Benito Redondo García
- » Tomás Martínez Madrazo
- » Julian Arranz Gimeno
- » Bonifacio Redondo Martínez
- » Estanislao Tejero Arranz
- » Simeon Tejero Arranz
- » Ventura Tejero Madrazo
- » Pascual Arranz Tejero
- » Eloy Arranz Tejero
- » Nicolás Tejero Arranz
- » Gabino Arranz Madrazo
- » Pablo Arranz Tejero
- » Manuel Sanz Gomez

Rábano.

Concejales.

- D. Victorino de la Fuente Burgoa
- » Alejandro Burgoa Arranz
- » Félix Rodriguez Redondo
- » Arturo Herreras Redondo
- » Esteban Velasco Valdezate
- » Leevigildo de la Fuente Burgoa
- Una vacante

Mayores contribuyentes.

- D. Emilio Velasco Burgoa
 » Andrés Arribas Velasco
 » Domingo Burgoa Arranz
 » Luis Redondo Diez
 » Higinio Arribas Valdezate
 » Luis Valdezate Arranz
 » Andrés Gil Redondo
 » Patricio Regidor Moreno
 » Domingo Gil Redondo
 » Mauricio Valdezate Gonzalez
 » Miguel Gonzalez Valdezate
 » Mauricio Arenales Gonzalez
 » Mariano Velasco Moreno
 » Eduardo Martin Fuente
 » Zacarias Arenales Gonzalez
 » Francisco Diez Sanz
 » Tomás Cano Acebes
 » Julian de la Fuente Valdezate
 » Teodoro Arranz Arenales
 » Valentin Arranz Sanz
 » Isaac Garcia Arranz
 » Guillermo de la Fuente Perez
 » Simeon Velasco Arranz
 » Dionisio Redondo Sanz
 » Marcos del Sol Cura
 » Francisco Herreras Arranz
 » Segundo Martinez Pascual
 » Agustin Valdezate Melero

Roales.*Concejales.*

- D. Froilan Gutierrez Garcia
 » Leoncio Bécares Gil
 » Antolin Garcia Lera
 » Pedro Grande Serrano
 » Victorino Cepeda Paino
 » Julito Garcia Redondo
 » Sixto Pascual Gaitan
 » Primitivo Zamora Bécares

Mayores contribuyentes.

- D. Melchor Bécares Bécares
 » Nereo Garcia Rodriguez
 » Ponciano Garcia Rodriguez
 » Senen Grande Bécares
 » Tomás Grande Bécares
 » Avelino Rodriguez Rojo
 » Antolin Paino Marban
 » Pedro Bécares de Lera
 » Santiago Cadenas Martinez
 » Francisco Garcia Martinez
 » Fernando Bécares de Santiago
 » Primitivo Bécares de Santiago
 » Perfecto Quijada Alonso
 » Tomás Paino Gutierrez
 » Celestino Cadenas Martinez
 » Jesús Santo Tomás Daunis
 » Heraclio Garcia Martinez
 » Jacinto Pequeño Blanco
 » Roque Rodriguez Grande
 » Antolin Gutierrez Estébarez
 » Mariano Garcia Gutierrez
 » Marino Garcia Grande
 » Salustiano Alonso de la Fuente
 » Cándido Blanco Martinez
 » Valeriano Blanco Garcia
 » Enrique Blanco Gutierrez
 » Heliodero Bécares Diez
 » Lorenzo Bécares Fernandez
 » Leocadio Bodas Gaitero
 » Aniceto Bécares Fernandez
 » Valeriano Martinez Vazquez
 » Tomás Bécares Diez

Rueda.*Concejales*

- D. Juan Rodriguez Gallego
 » Eusebio Maldonado
 » Raimundo Sampedro
 » Mariano Lopez Perez
 » Pablo Barranco
 » Pedro Monsalve
 » José Moro Perez
 » José Llano Gimeno
 » German Perez Madrigal
 » Bernabé Pimentel
 » Rutilio Perillan
 Una vacante

Mayores contribuyentes.

- D. Leoncio de la Hoz Villanueva
 » Nazario Llano Llano
 » Julian Olivar Sanz
 » Andrés Perillan Villanueva
 » Faustino Lopez Gutierrez
 » Cándido Gimeno Homar
 » Juan Perez Moro
 » Manuel San José Perez
 » Mariano Gimeno Bayon
 » Francisco Sampedro Ayllon
 » Emilio Gimeno Maldonado
 » Julio Maldonado Reina
 » Federico Llano Campo
 » Cándido Gimeno Bayon
 » Quirino Ruiz Alla
 » Indalecio Dávila Gil
 » Joaquin Maldonado
 » Luis Rodriguez Escudero
 » Félix Menendez Velasco
 » Mario Diez Perez
 » Juan Moro Rodriguez
 » Calixto Moro Benito
 » Manuel Garcia Garcia
 » Celedonio Bayon Espartero
 » Marcelo Martin Martin
 » Félix Rodriguez Llanos
 » Ramon Moro Alba
 » Luis Sanz Bayon
 » Venancio Recio Maldonado
 » Sabino Arroyo Redondo
 » Pompeyo Ibero Fernandez
 » Gregorio Lopez Perez
 » Valeriano Moro Sampedro
 » Elías Martin Alba
 » Juan Llano Matilla
 » Eustaquio Llaros
 » Ovidio Delgado Diez
 » Aurelio Melgar Gorines
 » Domingo Diez Martin
 » José Benito Pedrosa
 » Juan Ruiz Martin
 » Isidoro Rodriguez Perez
 » Antonio Moro Alba
 » Juan Bautista Serrano Monsalve
 » Calixto Diez Alonso
 » Porfirio Gallego Robledo
 » Mariano Lopez Villalobos
 » Anastasio Gonzalez Hernandez

San Llorente.*Concejales.*

- D. Braulio Martinez Granado
 » José Garcia Granado (menor)
 » Julian Martinez Cerezo
 » Ricardo Bombin Arranz
 » Casimiro Granado Bombin

Mayores contribuyentes.

- D. José Garcia Granado (mayor)
 » Elías Martinez Lopez
 » Florian Bombin Diez
 » Eugenio Santos Garcia
 » Roman Garcia Bombin
 » Jorge del Val Ortega
 » Santos Mariscal Sanz
 » Antolin Zumel Garcia
 » German Granado del Val
 » Saturnino del Pozo Cerezo
 » Demetrio Miguel Santos
 » Venancio Granado Bombin
 » Fausto Ruiz Garcia
 » Mariano Martinez Granado
 » Dionisio Lopez de la Fuente
 » Agustin Bombin Granado
 » Benito Granado Lopez
 » Cleto Zumel Rodriguez
 » Nicolás Ovejas Arranz
 » Cándido Arranz Bombin
 » Federico Zumel Garcia
 » Luciano Ruiz Santos
 » Benigno Ruiz Mignel
 » Mariano Ramos Bombin

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**Juzgados de primera instancia
é instruccion.**

Núm. 556

Perez Borja, Asuncion, natural de Bayona (Francia), de estado casada, profesion gitana, de 18 años, sin más circunstancias, domiciliada últimamente en Valladolid, procesada por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instruccion del Distrito de la Audiencia de Valladolid, (Secretaría del señor Nuñez Anciles), a fin de constituirse en prision decretada en la causa mencionada; bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y pararla el perjuicio á que hubiere lugar.

Juzgados municipales.

Núm. 558.

CÉDULA DE CITACION.

El señor Juez municipal del Distrito de la Audiencia de esta Ciudad, en virtud de mandamiento del de Instruccion del mismo Distrito, ha acordado en providencia de hoy se cite á don Francisco Casado Fernandez, vecino que fué de esta Capital, hoy de ignorado paradero, para que los días 26, 27 y 28 de Marzo próximo y hora de las diez de su mañana, comparezca ante la Sala de lo Criminal de la Audiencia provincial de esta Ciudad; con el objeto de conocer en concepto de Jurado en la causa que pende en dicha Audiencia, procedente del Juzgado de instruccion de Peñafiel, contra Francisco Redondo de las Heras, sobre asesinato, bajo apercibimiento que de no concurrir se le exigirá la responsabilidad que establece el artículo 52 de la ley del Jurado.

Y para que tenga lugar la insercion de la presente cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia, la expido y firmo como Secretario de este Juzgado en Valladolid á diez y nueve de Febrero de mil novecientos diez y nueve.—El Secretario, Narciso Martin Sanz.

ANUNCIOS OFICIALES.**AYUNTAMIENTO DE CORCOS.**

Habiendo llegado en fecha 13 del mes de Octubre del año pró-

ximo pasado, á la estacion de Corcos-Aguilarejo, un wagon cargado con 200 sacos de abono mineral peso 10.000 kilogramos, correspondiente á la expedicion de Aranjuez, P. V. núm. 2 514, remitente D. T. Benego, de Aranjuez, á consignacion de Pascasio Suarez, de Corcos, y siendo esta la fecha que aun no se ha presentado reclamacion alguna á dicho wagon, se saca á pública subasta, bajo el tipo de 2.000 pesetas, cuya subasta tendrá lugar ante el Jefe de la Estacion de Corcos-Aguilarejo á los cinco dias siguientes de la publicacion del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los que deseen tomar parte en dicha subasta se presentarán á verificarlo ante el referido Jefe de dicha estacion.

Corcos 18 de Febrero de 1919.

—El Alcalde, Emilio Salas.

28 501

Núm. 557.

ACADEMIA DE CABALLERIA.

Se abre concurso para proveer una plaza de Herrador de 2.ª en los términos que fija el Reglamento de 8 de Junio de 1908. (C. L. núm. 95).

Los ejercicios para la adjudicacion de la vacante se verificarán el día 5 del próximo mes de Marzo á las diez, y los aspirantes remitirán sus instancias al Sr. Coronel Director, con la anticipacion necesaria.

Valladolid 12 de Febrero de 1919.

ANUNCIOS NO OFICIALES.**Banco de España.—Valladolid.**

Habiéndose extraviado el extracto de inscripcion número 188.666, expedido el 11 de Enero de 1918, á favor de D. Eduardo Buitrón Santana, comprensivo de una accion del Banco de España número 93.526, se anuncia al público por primera vez, para que quien se crea con derecho á reclamar, lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha de la insercion de este anuncio en la *Gaceta de Madrid y Boletín Oficial* de esta provincia, según determinado los artículos 6.º y 28 del vigente Reglamento del Banco; advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamacion de tercero, se expedirá duplicado de dicho extracto, considerando anulado el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valladolid 22 de Febrero de 1919.—El Secretario, José De Lapi.

27 502
 Imprenta del Hospicio provincial.